

BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN



MATERIAL DE ASEO JARDINES INFANTILES, SALAS CUNA Y OFICINA REGIONAL INTEGRA REGIÓN DE LA ARAUCANIA

Bases Técnicas de Licitación

El objeto de la presente licitación es suscribir un contrato para el suministro de material de aseo, con el servicio complementario de entrega de dispensadores en comodato para Jardines Infantiles, Salas Cuna y dependencias de la Dirección Regional de Integra, Región de La Araucanía.-

Organismo Solicitante

Razón Social : Fundación Educacional para el Desarrollo Integral De La Niñez

Giro : Establecimiento de Enseñanza Preescolar

Rut : 70.574.900-0

Dirección : Claro Solar N° 1148, Temuco.-

Antecedentes para incluir en la presente Licitación

Documentos solicitados en bases administrativas de la presente licitación.

Completar archivo Excel con los precios ofertados para INTEGRRA y los precios que mantienen en Convenio Marco, este requisito es válido para proveedores que estén en dicho convenio.

Las presentes Bases Técnicas junto con los anexos de la licitación, como así mismo, cualquier documento que las complemente.

Confidencialidad, las partes, deberán guardar absoluta confidencialidad sobre los antecedentes que, con dicho objeto, se les proporcione para entregar el servicio solicitado.

La empresa adjudicada no podrá variar los precios ofertados durante la vigencia del contrato.-

No está permitido estipular otras marcas y/o formatos de los artículos solicitados en el Anexo 1, siempre y cuando el producto no se haya dejado de producir por parte de la empresa dueña de la marca, sólo en este caso se deberá presentar un sustituto de similares características en formato y marca, **además de respaldo escrito o email donde mencione el cese de producción del artículo**, en caso contrario, su oferta no será considerada.

En el Anexo 1 se estipula una tabla que indica la ponderación de cada producto en el puntaje total.

Información a Considerar

INTEGRA, trabaja en la modalidad de entrega de insumos de artículos de aseo de forma Bimensual, por lo cual las solicitudes se realizarían en los siguientes periodos:

- Julio 2018 – Agosto 2018
- Septiembre 2018 – Octubre 2018
- Noviembre 2018 - Enero 2019
- Marzo 2019 – Abril 2019
- Mayo 2019 – Junio 2019

Distribución

La distribución debe ser realizada en los establecimientos que se detallan en el Anexo 2, de no tener, el oferente, distribución regional será excluida la oferta de la presente licitación.

El oferente no podrá generar un cobro adicional por el servicio de distribución, costo que debe estar implícito en el valor ofertado.

Dispensadores

La empresa adjudicada deberá proveer e instalar los dispensadores de Jabón, Papel Higiénico, alcohol gel y Toalla de mano sin costo alguno para Integra, siendo estos todos los necesarios para el buen funcionamiento de la institución.

Continuidad del servicio

Durante la ejecución del contrato, el oferente que se adjudique la licitación deberá tener en stock todos los artículos objeto de la presente licitación. En caso de existir un motivo justificado y no imputable al proveedor que impida la disponibilidad de un producto específico, se propondrá a Fundación Integra, reemplazar por un producto equivalente o superior respecto a la calidad ofertada, manteniendo en todo caso, el precio fijado para éste en su oferta económica. Sin perjuicio de lo anterior, Fundación Integra se reserva la facultad de no aceptar dicho reemplazo, en razón de conveniencia y necesidad de la institución.

Plazo de Entrega

INTEGRA recopilará y consolidará la información obtenida desde los Jardines infantiles los 5 primeros días hábiles de los meses de Julio, Septiembre y Noviembre de 2018 y Marzo 2019 , Mayo 2019 y al sexto día se le enviará al proveedor un archivo en formato Excel en donde estará la información detallada por jardín de cada producto solicitado. A contar del día hábil siguiente posterior al envío de la información y la orden de compra respectiva, la empresa tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles para hacer la entrega en la totalidad de los jardines y salas cunas de la región de La Araucanía.-

Plazo de Entrega Extraordinario

Dentro del año calendario surgirán solicitudes extras (de emergencia) de material de aseo de algunos jardines de la Región, para lo cual, se necesita que las empresas den solución a los

requerimientos, se dará plazo de respuesta de 5 días hábiles desde el envío por correo electrónico del requerimiento y la respectiva orden de compra al proveedor adjudicado.

Las presentes Bases Administrativas y Técnicas junto con la información anexa adjunta, se entenderán conocidas y obligatorias para todos los participantes desde el momento de su publicación en la página web de INTEGRA.-